

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2785

COMISIÓN DE ECONOMÍAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 27 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Lanzamiento** de una nueva edición de la Guía Chubut Innova -2011, realizado el 11 de mayo de 2011 en la provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Morejón**. (2.703-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morejón por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de una nueva edición de la Guía Chubut Innova-2011, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de una nueva edición de la Guía Chubut Innova-2011, realizado el 11 de mayo del corriente año, en la provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2011.

Ricardo A. Mansur. – Verónica C. Benas. – José A. Arbo. – Mario L. Barbieri. – Daniel A. Brue. – Eduardo R. Costa. – Mario R. Fiad. – Susana R. García. – Roberto M. Moulleron. – Hilma L. Ré. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor

diputado Morejón por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de una nueva edición de la Guía Chubut Innova-2011, en la provincia del Chubut.

Luego de su análisis ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ricardo A. Mansur.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por medio del presente proyecto de declaración, se solicita a esta Honorable Cámara que exprese su beneplácito por el lanzamiento de una nueva edición de la Guía Chubut Innova-2011, el día 11 de mayo del corriente año en la provincia del Chubut.

La Guía Chubut Innova tiene como objetivo principal propiciar y reconocer la creación de proyectos que ayuden a potenciar la actividad innovadora, que permitan multiplicar la productividad y mejorar la competitividad de las empresas de la región.

En la guía se registra información detallada de cada empresa, los servicios que brindan y los productos que elaboran. Este material se renueva año tras año para poder incorporar a nuevas empresas y su contenido se distribuye en ferias y eventos en los que participa la provincia del Chubut.

Cabe señalar que la primera edición de esta novedosa iniciativa fue presentada en Casa de Gobierno en el año 2009, en un acto que contó con la presencia del gobernador Mario Das Neves, con el acompañamiento de los sectores productivos, académicos, y de la ciencia y tecnología provincial. Posteriormente esta publicación se presentó en la Casa del Chubut en Buenos Aires, donde recibió una buena acogida entre los agregados comerciales de distintas embajadas, cámaras binacionales de comercio y autoridades oficiales de otras provincias que asistieron al evento.

* Artículo 108 del reglamento.

El gobierno del Chubut presentará la nueva edición de la Guía Innova - 2011 a mediados del mes de mayo, la cual contiene un total de 26 proyectos novedosos y creativos que comprenden a empresas que han desarrollado mejoras y avances poniendo en valor la creatividad en la industria textil, maderera, metalmecánica y tecnológica y el sector de los pórpidos.

Al respecto el ministro de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones, Eduardo Arzani, destacó el trabajo continuo del gobierno de la provincia para “fortalecer y brindar apoyo al sector innovador, destacando el compromiso de los empresarios que apuestan a Chubut para desarrollar sus inversiones”, remarcando además que la guía es un “reconocimiento a los empresarios que más allá de estar consolidados en su sector, trabajan con una actitud emprendedora y en la búsqueda constante de optimización y nuevos horizontes”.

Es importante recordar que para esta nueva edición, en el mes de febrero del corriente año una comisión evaluadora conformada por los equipos técnicos del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones y de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia del Chubut seleccionó los proyectos más innovadores y creativos. Asimismo, las empresas que presentaron proyectos que no fueron

seleccionados en esta oportunidad quedaron en la base de datos del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones para participar en diferentes actividades relacionadas con su sector.

De esta manera, el lanzamiento oficial de la Guía Innova - 2011 registrará nuevamente a los emprendedores chubutenses que han aceptado el desafío de dar respuesta a una economía globalizada, que requiere empresas innovadoras y les brindará la posibilidad de darse a conocer y alcanzar nuevos mercados.

Por las razones expuestas solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración.

Manuel A. Morejón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el lanzamiento de una nueva edición de la Guía Chubut Innova - 2011, en la provincia del Chubut.

Manuel A. Morejón